



UNIDAD TEMATICA SEGUNDA.

“Causas y consecuencias de los accidentes.”

A.- Contenidos.

1.- El Hombre: El hombre contribuye a su propio accidente, ya sea por lo que hace o lo que deja de hacer. El 85 % de los accidentes se producen por una práctica insegura por parte del hombre que sufre el accidente.

2.- El Ambiente: El ambiente son los alrededores físicos del trabajador, tales como ropa, herramientas, maquinarias, materiales, productos, estructuras, iluminación, etc. Las condiciones del ambiente de trabajo contribuyen a un 75 % de todos los accidentes del trabajo que se producen.

Desde el punto de vista de la causa, un accidente del trabajo es dual, existe una causa humana y una causadle ambiente.

3.- Causas Múltiples. Los accidentes son complejos, rara vez implican una sola causa, generalmente existen varias causas que han operado en una secuencia y combinación para producir un accidente del trabajo.

Las cuatro categorías de causas de los accidentes del trabajo son las siguientes:

- Causas Directas del Hombre. Denominados actos inseguros o sub-estándar.
- Causas Indirectas del Hombre. Factor personal.
- Causas Directas del ambiente. Condiciones inseguras o Sub-estándar.
- Causas indirectas del ambiente. Estas son las causas responsables por las condiciones ambientales.

El acto inseguro o sub-estándar es cualquier acción o falta de acción que desvía de la manera segura y recomendada por la experiencia para efectuar un trabajo, ejemplo:

- 1.- Operar o usar sin autorización.
- 2.- Operar o trabajar a velocidad insegura.
- 3.- Remover o dejar inoperativos los dispositivos de seguridad.
- 4.- Usar herramientas o equipos defectuosos.
- 5.- Asumir una posición insegura o postura insegura.

Las causas Indirectas del Hombre. Factor Personal, los trabajadores que actúan en forma insegura lo hacen por alguna de las siguientes razones:

- 1.- Conocimiento o habilidad insuficiente.
- 2.- Motivaciones o actitudes indebidas.
- 3.- Capacidad física o fisiológica inadecuada.
- 4.- Capacidad mental o psíquica inadecuada.

Las Causas Directas del Ambiente, es cualquier condición del ambiente físico que puede causarle a un hombre un accidente o enfermedad profesional.

Las causas indirectas del ambiente. Existen cuatro orígenes de condiciones inseguras:

- 1.- Las acciones de los hombres.
- 2.- Deterioro del equipo por el uso.
- 3.- Diseño defectuoso de la herramienta o equipo.
- 4.- Adquisiciones de equipos y materiales inadecuados.

2.- CONTROL DE EMERGENCIAS.

En todo lugar de trabajo se deben establecer condiciones mínimas de Prevención de Riesgos y Seguridad, las cuales están orientados a evitar la ocurrencia de accidentes del trabajo.

De igual modo se deben implementar medidas de actuación ante el Control de Emergencias (sismos, incendios, emergencias químicas, etc.) estas deben ser conocidas por todo el personal o visitas que se encuentren en la empresa.

Las actitudes y acciones de todas las personas desempeñan un papel primordial en el mantenimiento de la Seguridad, ya que ésta es responsabilidad de todos.

Para enfrentar una Emergencia es importante que se consideren los siguientes aspectos:

- 1.- Conocimientos en Psico-prevención.
- 2.- Conocimientos en psicología de la emergencia.
- 3.- Equipos de protección contra incendios.
- 4.- Señales de Seguridad (Señalética.)
- 5.- Proceso de Evacuación.
- 6.- Plan de Emergencia.
- 7.- Primeros Auxilios.

A.- La Psico-prevención o Psicología Preventiva o de la Emergencia.

Se define a la Psicología de la Emergencia como aquella rama de la Psicología General que estudia los distintos cambios y fenómenos personales, presentes en una situación de peligro o emergencia, sea esta natural o provocada por el hombre en forma casual o intencional.

La Psicología de la Emergencia es una parte de la Psicoprevención y sus principios fundamentales son los siguientes:

- 1.- Muchas desgracias ocurren por la reacción psicológica de las personas que por el evento que inicialmente produjo dicha emergencia.
- 2.- Se pretende lograr buenos resultados y sin embargo, en la mayoría de los casos se tiene una actitud de indiferencia frente al peligro, hecho que facilita la ocurrencia de los accidentes.
- 3.- Se ha demostrado que la casi totalidad de los accidentes se producen por fallas humanas.

B.- Objetivos Generales de la Psicología de la Emergencia.

Los Objetivos Generales de la Psicología de la Emergencia, son los siguientes:

- 1.- Describir y explicar fenómenos psicológicos presentes en una emergencia.
- 2.- Identificar los cambios personales que facilitan el miedo, la angustia y el temor.
- 3.- Aplicar técnicas Psicológicas en situaciones de emergencia.
- 4.- Seleccionar personal para integrar grupos de rescate y trabajos de riesgo.
- 5.- Capacitar psicológicamente a la comunidad a enfrentar accidentes y así evitar consecuencias mayores una vez producida la emergencia.

C.- Sistema Gema.

A fin de entender mejor las causas de los accidentes no deseados, se debe considerar los cuatro elementos principales o sub-sistemas en la operación total de la empresa, que son:

- 1.- Gente. Que incluye tanto al personal como a la gerencia.
- 2.- Equipos. Que son las herramientas y maquinarias.
- 3.- Materiales. El material con que la gente trabaja.
- 4.- Ambiente. Está formado por todo lo material o físico que rodea a la gente.

D.- El Fenómeno Accidental.

Accidente: Definido como: "Un acontecimiento no deseado, que da como resultado un daño físico, lesión o enfermedad ocupacional a una persona, o un daño a la propiedad"

E.- Riesgo.

Es la probabilidad de que en una actividad o condición se produzca una pérdida determinada. Los riesgos se clasifican, como sigue:

- 1.- **Riesgos Puros:** Ofrecen las alternativas de pérdidas o no pérdidas, pero en ningún caso ganancias.
- 2.- **Riesgos Especulativos:** Pueden derivar en pérdidas o ganancias.
- 3.- **Riesgos Inherentes:** Son consecuenciales al objeto, evento o situación y no se pueden eliminar sin alterar la naturaleza de los mismos.
- 4.- **Riesgos Agregados:** Nada tienen que ver con el fin o utilidad que se persigue. Son riesgos agregados innecesariamente.

F.- Sistema Preventivo.

Hay dos pasos previos a la toma de decisiones respecto al tratamiento de los riesgos, que son los siguientes:

1.- Identificar todas las exposiciones a pérdidas, esto es, conocer y tomar conciencia de la existencia de riesgos, y a ser posible, de todos y cada uno de ellos. No se puede prestar atención a un riesgo que se ignora.

2.- Evaluar cada uno de los riesgos, lo que significa medir la magnitud de los riesgos teniendo en cuenta las consecuencias que pueden ser: económicas, sociales, de imagen, etc. y las probabilidades, habida consideración al suceso peligroso.

Sólo cuando se han identificado y evaluado los riesgos, se está en condiciones de tomar decisiones respecto de cada uno de ellos.. Se debe evaluar también las alternativas de solución, en cuanto a dos variables importantes:

- El Costo que implicaría la aplicación de la medida propuesta como solución.
- La Efectividad, o grado de solución que aportaría la misma medida.

Para solucionar un riesgo se deben considerar las siguientes alternativas:

- a) **Terminar el riesgo:** Es el ideal, no siempre es factible, hay muchas ocasiones en que reemplazando una sustancia o modificando un método, suprimiendo una parte del proceso, se termina el riesgo.
- b) **Tratar el riesgo:** Esto es lo que más comúnmente se hace y tiene que ver con las medidas preventivas habituales, tales como: capacitar al personal, usar ropa de protección, establecer normas y procedimientos.
- c) **Tolerar el riesgo:** Es convivir con algunos riesgos tal cual están, pero esta decisión será razonable cuando se juzgue adecuadamente un riesgo y se tenga la razonable certeza de que si los daños ocurren, serán menores y que además estamos dispuestos a asumir la pérdida.
- d) **Transferir el riesgo:** Consiste en traspasar a un tercero la responsabilidad de asumir y financiar las pérdidas. El caso de los Seguros y Contratistas son las formas más comúnmente utilizadas para transferir el riesgo.

G.- Plan de Emergencia.

El Plan de Emergencia, es la acción coordinada, eficiente y eficaz para hacer frente a un siniestro o emergencia, con el objeto de salvaguardar la vida,, bienes y el medio ambiente.

El Plan de Emergencias, tiene las siguientes metas:

- 1.- La organización de los medios humanos y materiales disponibles.
- 2.- Prevenir el riesgo de incendio o cualquier otro siniestro.
- 3.- Garantizar la evacuación y la primera intervención.
- 4.- Hacer cumplir la normativa de seguridad vigente.
- 5.- Facilitar la inspección.

6.- Facilitar la ayuda externa, Bomberos, Ambulancias, Carabineros de Chile.

Todo Plan de Emergencias, debe considerar el conocimiento del lugar, edificio, su estructura y sus instalaciones. El peligro de los diferentes sectores, los medios de protección y sus carencias. Esto permite:

- Conocer lo que falta y lo que debiera ser implementado a la brevedad.
- Lograr la confiabilidad de todos los elementos participantes.
- Evitar de surjan fuentes de peligro o que ocurran emergencias.
- Entrenar y disponer de un grupo de personas organizadas y adiestradas que garanticen eficacia y eficiencia en el manejo de eventuales emergencias.
- Tener capacitados e informados a todos los ocupantes sobre lo que puede o no realizar.
- Se recomienda tener un Plan de Emergencias, en todas las empresas, edificios, centros comerciales y todos aquellos lugares en los cuales trabajen, vivan o concurran una gran cantidad de personas.

El Plan de Emergencias, tiene aplicación en los siguientes tipos de emergencias:

- Incendios y/o explosiones.
- Inundaciones.
- Terrorismo y/o atentados.
- Sismos.
- Otros.

El Plan de Emergencias debe tener las siguientes características:

- Estar escrito.
- Revisado y aprobado.
- Ser conocido por todas las personas.
- Practicado.
- Actualizado.

H.- Vías de Evacuación.

Una vía de evacuación es un camino continuo y sin impedimentos para trasladarse desde cualquier punto de un edificio o estructura a un lugar seguro, tales como: patio, calle, Punto de Encuentro ante Emergencias (P.E.E.) y consta de tres partes separadas y distintas

1.- Acceso a la salida: Es la evacuación hacia la derecha, izquierda o al frente, la salida en si.

2.- Punto de salida al exterior.

3.- Todos los lugares de trabajo deberán contar con vías de evacuación horizontal y/o vertical.

I.- La Conducta Humana ante las Emergencias.

Cada vez que ocurre un siniestro la conducta de las personas va a implicar una mayor o menor gravedad del hecho.

Analizaremos dos aspectos de la conducta humana ante una emergencia:

1.- El Pánico:

El Pánico es: Una estampida, análoga a la de los animales, presas de una excitación salvaje se aplastan unos a otros produciéndose la muerte y numerosas lesiones graves entre las personas. Las crisis de pánico son una forma severa de angustia, es una de las emociones básicas del hombre, tal como lo son: la alegría, la tristeza, la rabia. La angustia se identifica por un sentimiento de incertidumbre, como si algo negativo fuera a suceder.

El pánico y la angustia, se acompaña de molestias tensionables y neurovegetativas, tales como: el dolor, fatiga, temblores en las manos, sudor. La angustia de pánico es un trastorno psicofisiológico caracterizada por la recurrencia inesperada y espontánea de episodios de angustia extrema, en los cuales la vivencia dominante es la sensación de pérdida del control, catástrofe o muerte inminente.

2.- El Miedo: Entendido como un hipotético estado del cerebro que se manifiesta en ciertas formas de comportamiento cuando un acontecimiento traumático ocurre, produciendo un estado de intensa emocionalidad que se denomina Miedo.

El Miedo es un importante perturbador de la conducta humana, pero no se debe considerar necesariamente como algo negativo, ya que la primera reacción ante el miedo interviene un factor estimulador en la búsqueda de una solución para salvar la situación traumática.

J.- Soluciones:

1.- Cultura Preventiva:

La Cultura Preventiva comprende los siguientes conceptos:

- **Prever**, anticiparse a las cosas que puedan ocurrir.
- **Predecir**, es decir imaginarnos lo que pueda ocurrir, es un proceso mental de análisis basado en nuestros conocimientos, y experiencia.
- **Preactuar**, es decir actuar anticipadamente para evitar que las cosas ocurran de manera diferente a lo que deseamos, es decir para que las cosas sucedan tal como deseamos que ocurran.
- **Sistematización**: *Es hacer las cosas en forma ordenada sobre la base de un sistema que radica en la responsabilidad por la seguridad de todos los miembros de la organización y por lo tanto compromete y da participación a cada uno de ellos.*